

Recomienda COEPRIS no ingresar al agua de mar en Los Cabos y La Paz



FOTO: Secretaría de Salud

La Paz, Baja California Sur (BCS). Tras el paso del huracán Norma por el sur de la entidad, la **Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS)** por medio de un boletín de prensa enfatizó que, la recomendación a la ciudadanía para que no ingrese al agua de mar en las playas de **Los Cabos** y **La Paz** hasta el siguiente fin de semana, a fin de evitar posibles afectaciones a la salud por los desechos que desembocaron en las zonas litorales.

Es una sugerencia sanitaria que la dependencia estatal hace a los visitantes extranjeros y nacionales, así como a la población local, para reducir su exposición a bacterias y otros patógenos que pudieran permanecer en el agua de contacto

por la corrida de arroyos que con diversos residuos confluyó hacia el mar, indicó el titular de la dependencia estatal, José Manuel Larumbe Pineda.

Luego de un fenómeno hidrometeorológico como el que recién enfrentó el sur del estado, se recomienda aguardar un periodo de cinco días para utilizar los balnearios naturales, de tal manera que oleajes y mareas disipen posibles concentraciones microbianas y con esto se disminuyan las probabilidades de ser afectados por infecciones cutáneas, de oído, de vías respiratorias superiores y enfermedades diarreicas agudas, apuntó el servidor público.

La **COEPRIS**, a través de su programa de playas limpias, realizará en los próximos días muestreos en las playas de nuestra entidad que son visitadas por un mayor número de bañistas para corroborar que el agua de mar presente condiciones sanitarias aptas para el uso recreativo de contacto primario, abundó.

Finalmente, Larumbe Pineda agregó que la suspensión de venta de alimentos en vía pública continúa vigente en aquellas zonas de Los Cabos y La Paz que registren derrames de aguas negras, ya que esta condición puede incrementar la incidencia de enfermedades diarreicas agudas, que son más riesgosas en niñas, niños y adultos mayores, al puntualizar que cualquier irregularidad en este sentido puede ser denunciada en el [portal](#), concluyó el comunicado de prensa.